

CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO II
RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO

Segundo Semestre, año 2020

Profesor: Claudio Moraga K.

Carácter: Obligatorio

I. OBJETIVO GENERAL

El curso persigue que los alumnos comprendan, analicen y puedan evaluar los principios, instituciones y normas jurídicas que conforman el sistema de responsabilidad extracontractual del Estado, en su triple aspecto de Responsabilidad del Estado Administrador, Responsabilidad del Estado Juez y Responsabilidad del Estado Legislador.

II. CONTENIDO DEL CURSO

Parte 1: Parte Preliminar.

- § 1. Antecedentes generales de la responsabilidad del Estado.
- § 2. Revisión del complejo orgánico que compone el Estado y su administración.
- § 3. Características y fuentes de la Responsabilidad del Estado.
- § 4. Evolución histórica de la responsabilidad del Estado en Chile.

Parte 2: Responsabilidad de los funcionarios públicos.

- § 6. La responsabilidad disciplinaria de los funcionarios públicos.
- § 7. La responsabilidad civil y personal de los funcionarios públicos.

Parte 3: La responsabilidad extracontractual del Estado Administrador

- § 8. Responsabilidad del Estado administrador.
- § 9. Regla de responsabilidad: la falta de servicio.
- § 10. Responsabilidad por acción.
- § 11. Responsabilidad por inactividad u omisión.
- § 12. Responsabilidad del Estado administrador por su actividad lícita.
- § 13. La expropiación.
- § 14. Limitaciones a la propiedad (regulaciones expropiatorias).
- § 15. Responsabilidad de los servicios de salud.

Parte 4: La responsabilidad convencional del Estado

- § 16. Responsabilidad convencional del Estado.

Parte 5: La responsabilidad del Estado legislador

§ 17. Responsabilidad del Estado legislador.

Parte 6: La responsabilidad del Estado juez

§ 18. Responsabilidad del Estado juez, conforme al artículo 19 N° 7 letra i) CPR.

§ 19. Responsabilidad del Estado juez, conforme a otras hipótesis culposas.

§ 20. Responsabilidad del Ministerio Público.

III. EVALUACIÓN

Además del respectivo examen, que debe ser rendido al finalizar el semestre, se efectuará un control. Está por definirse si el control y el examen serán escritos u orales.

IV. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Para complementar las anotaciones de clases, se puede consultar, además del material existente en Central de Apuntes de la Escuela:

1. Raúl Letelier (coord.), La Falta de Servicio, Thomson Reuters, 2012
2. Varios autores, Responsabilidad Extracontractual del Estado, Editorial Metropolitana, 2009
3. Germán Boloña, Responsabilidad del Estado por daños (Derecho chileno y francés), La Ley, 2004
4. Pablo Rodríguez, Nuevas tendencias de la responsabilidad, Thomson Reuters, 2011, p. 111-180
5. Andrés Vásquez, Responsabilidad del Estado por sus Servicios de Salud, Conosur, 1999
6. Fabián Huepe, Responsabilidad del Estado, falta de servicio y responsabilidad objetiva en su actividad administrativa, Lexis Nexis, 2006
7. Francisco Zúñiga, Responsabilidad patrimonial del Estado Legislador, Lexis, 2005
8. Hernán García Mendoza, Responsabilidad extracontractual del Estado (Estado Legislador), Conosur, 1997, p. 9-49
9. Hernán García Mendoza, Responsabilidad extracontractual del Estado (indemnización del error judicial), Conosur, 1997, p. 223-462

OTRA BIBLIOGRAFÍA

1. García de E., E. y Fernández, T-R.: Curso de Derecho Administrativo, 1999, p. 351-427
2. Bermejo V., José: Derecho Administrativo, Parte especial, 4º edición, 1999, p. 1081-1259.
3. Dromi, Roberto: Derecho Administrativo, 2000, p. 815-837.
4. Gerlinde Sommer: Institutionelle Verantwortung, München, 1997.
5. Fritz Ossenbühl: Staatshaftungsrecht, 1998.
6. Barraza, Javier Indalecio, Responsabilidad Extracontractual del Estado, Buenos Aires.
7. Colautti, Carlos, Responsabilidad del Estado Problemas Constitucionales, Buenos Aires
8. Carranza L., Gustavo, Responsabilidad del Estado por su actividad lícita, Buenos Aires
9. Bianchi, Alberto, Responsabilidad del Estado por su actividad legislativa, Buenos Aires